

# Presentan iniciativa para promocionar la elección del PJ

No se busca impulsar candidaturas, sino la votación, puntualiza senador

**SHARON MERCADO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los senadores Laura Estrada Mauro y Luis Alfonso Silva presentarán una iniciativa para establecer que todos los actores del Estado puedan participar en la promoción del voto sin promover candidaturas.

El senador Luis Alfonso Silva, del Partido Verde Ecológico de México (PVEM), negó que esto sea un ataque al Instituto Nacional Electoral (INE), pero sí le parece un “sin sentido” que el Consejo General haya prohibido a los poderes participar en la promoción del voto ciudadano.

“Los aspirantes ya están en campaña y nos parece un sinsentido y sinrazón de parte del INE que recientemente haya sesionado para evitar que los poderes públicos puedan fomentar y que la ciudadanía participe más en este ejercicio democrático (...) Estuvo muy mal esta decisión. Entendemos que ya hay recursos que se están llevando a cabo para poder revertir este acuerdo, que consideramos absurdo”, dijo en conferencia de prensa.

Anunció que presentarán la iniciativa para que “quede muy claro que cuando se trata de democracia, de rendición de cuentas, todos los actores del Estado mexicano, independientemente del poder en el que se encuentre o del cargo, deben ser partícipes respetando las normas de equidad y de transparencia.

“No estamos promocionando a un candidato, no estamos diciendo vota por tal, estamos invitando al pueblo de Oaxaca a que participe, que haga suya esta elección del 1 de junio (...) Resulta que por un acuerdo que está totalmente en contra del espíritu democrático el INE quiere evitar que los senadores, servidores públicos en el ámbito de sus competencias, fomenten la participación democrática”, consideró.

Indicó que la reforma no se puede aplicar para esta elección, porque ya está en curso, luego de que el INE decidió prohibir que los tres poderes del Estado informen y promuevan la participación de la ciudadanía en la elección, aprobado como parte de las medidas para garantizar la equidad en la contienda.

“Hoy México vive un proceso histórico de renovación del Poder Judicial. Este proceso fue mandatado desde la elección pasada y que logró pasar el filtro de la reforma constitucional, se obtuvo mayoría calificada en el Senado, mayoría calificada en la Cámara de Diputados y mayoría absoluta en los Congresos locales”, recordó. ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL



**La prohibición del INE a la promoción del voto es un sinsentido, consideraron legisladores.**